

faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 254 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2052 a 36
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 14 NOV 2017

VISTO:

El Expediente 51407/2015 por el cual se tramita la contratación del Arquitecto Román Caracciolo Vera; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como docente nacional de posgrado, del Arquitecto Román Caracciolo Vera, CUIT N° 20-24691976-4, quien dicta la asignatura "Enfoques Teóricos de la Planificación Urbana y Territorial" de la Maestría en Urbanismo los días 16-17-18 de noviembre de 2017 con una carga horaria de 10 horas, por la suma de \$ 4.000 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J. Venturini, el Informe de Factibilidad presupuestaria en cumplimiento con la Ord. HCS 5/12.

Que el gasto será imputado a los recursos propios que efectivamente genere la Maestría en Urbanismo en el ejercicio financiero 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado del Arquitecto Román Caracciolo Vera, para dictar una asignatura en la Maestría en Urbanismo por la suma de \$4.000 (Pesos CUATRO MIL) y disponer su liquidación y pago una vez realizada la prestación.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a los recursos propios que genere la Maestría en Urbanismo en el ejercicio financiero 2017.

ARTICULO 3º: Regístrese en el Área Económica de acuerdo a lo que establece la reglamentación vigente.



faud



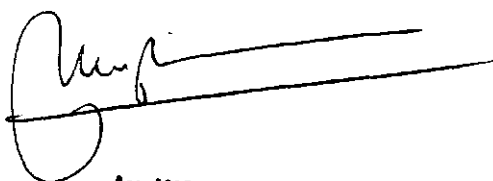
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Rafael Sarriego 254 - Córdoba - Argentina
Tel: 54 351 433 2051 a 55
www.faud.unc.edu.ar - email: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y dése al registro de resoluciones.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba





Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

1512 - 2017.

